

Sesión I extraordinaria á las cinco de la tarde del día once de Mayo de mil novecientos quince, en asistencia de los Señores Regidores propietarios don Rafael Arce Hernández, don Mcanor Chores Murillo, y don Hefinio Rodríguez Mayra, previa convocatoria del Señor Jefe Político á solicitud de sus dos primeros miembros, y bajo la presidencia del primero, se acordó lo siguiente:

Artº único.

Considerando: 1º Que es un deber de los pueblos manifestar la gratitud á quienes sinceramente se han esforzado por su progreso moral y material, y especialmente á aquellos benefactores que no proceden tras cálculos interesados sino movidos de su natural generosidad y elevación de espíritu.

2º Que el Cantón de Belén ha experimentado durante muchos años el benéfico influjo de su director espiritual. Monsenior, Sr don Antonio Mmestel, quien ha sido un celoso guardián de la religiosidad y moralidad de sus habitantes, y que ha estado al mismo tiempo á la cabeza de todas las obras emprendidas para su mejoramiento material, debiéndose en gran parte á su poderosa influencia el haber obtenido el alto rango de cantón de que hoy disfruta.

3º Que ninguna ocasión mas propicia para hacer pública esa manifestación de gratitud á Mons. Mmestel, que la que se presenta en la actualidad en motivo

de su exaltación a la dignidad Episcopal en que la Santa Sede ha querido recompensar los altos méritos que en modesta ciudad solamente ocultaba. — Por tanto, este Municipio interpretando el sentimiento unánime del Pueblo Belenita, acuerda: Hacer un modesto obsequio a Mons. Monestel, el que consistirá en una yana de plata en su correspondiente bandeja, como muestra de la profunda gratitud que el Cantón de Belén a su Sumo Ilustrísima guarda por sus dilatados cuantiosos eficaces servicios; como una felicitación por la dignidad con que el Soberano Pontífice lo ha distinguido; y finalmente para hacerle presente la pena con que este pueblo ve su separación y los votos que hace por su felicidad y que su ausencia sea lo más corta posible. La presente acta queda aprobada y firmada. Quedo los seis de la tarde terminó la sesión.

Rafael Arce M.

Higinio Rodríguez

Nicanor Chávez

Vicente Gumbado Lirio